

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

República Argentina
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
República Argentina
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2019-1545
Salta, 18 de octubre de 2019
EXPEDIENTE N° 10.625/2019

R-DNAT-2019-1545
Salta, 18 de octubre de 2019
EXPEDIENTE N° 10.625/2019

VISTO:

La R-CDNAT-2019-464 por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva para la asignatura Matemática I (1° Año - 1°er. C) de la carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 63 obra nota del Mg. Ramón Omar Renfige Córdoba, segundo miembro titular de la Comisión Asesora de la presente convocatoria, informando que no podrá integrar dicha Comisión en virtud de la inscripción como postulante de un familiar directo.

Que se hizo la consulta a la Prof. Cecilia Villagra, Ing. José Luis Pay y Lic. Elsa Vilte, miembros suplentes, manifestando que por compromisos académicos no podrán conformar la Comisión que entenderá en la presente convocatoria.

Que el cuarto miembro suplente, Prof. Gustavo Andrés Delupi, aceptó conformar la Comisión Asesora en la fecha propuesta.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- REORDENAR la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo interino de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación exclusiva, para la asignatura **MATEMÁTICA I** de la carrera de Ingeniería Agronómica, la cual quedará integrada por:

Titulares:

Mgter. Elodia Mónica ARIAS
Prof. Gustavo Andrés DELUPI
Prof. Betina Elizabet ABAD

aly

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

República Argentina
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
República Argentina
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2019-1545
Salta, 18 de octubre de 2019
EXPEDIENTE N° 10.625/2019

R-DNAT-2019-1545
Salta, 18 de octubre de 2019
EXPEDIENTE N° 10.625/2019

VISTO:

Suplentes:

Mr. Mirta Norma VELÁZQUEZ de ZERPA
Prof. Silvana Mercedes del Milagro PUCA

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Cátedra, a cada uno de los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, publíquese en carteleras, página web de la Facultad y Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg.

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES